

EXP – UNC: 0035179/2019

VISTO:

La nota presentada por el Secretario Técnico de la Escuela de Filosofía en la que solicita la designación de ayudantes alumnos en las cátedras Filosofía Antigua y Filosofía de las Religiones que por un error involuntario fueran omitidas, y

CONSIDERANDO

Que se adjuntan las actas de selección donde la Comisión Evaluadora elabora el orden de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 4/2002 del Honorable Consejo Directivo;

Que por un error involuntario fueron omitidas las designaciones correspondientes cuyas selecciones fueron realizadas durante los meses marzo y agosto de 2018;

Que se hace necesario regularizar la presente situación;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

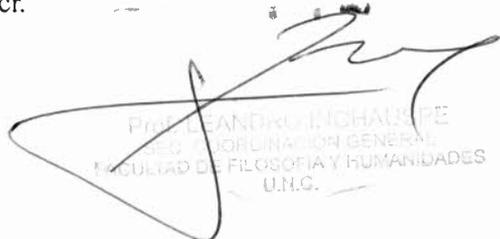
ARTÍCULO 1º: RECONOCER la labor desempeñada como ayudantes alumnos de los estudiantes Francisco Rivera DNI 38.332.876 y Lucía Paola Martino DNI 41.963.333 en la cátedra Filosofía Antigua de la Escuela de Filosofía desde el 7 de marzo de 2018 y hasta cumplirse el término de dos años.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER la labor desempeñada como ayudante alumna de la estudiante Verónica Nikelski DNI 21.173.985 en la cátedra Filosofía de las Religiones desde el 3 de agosto de 2018 y hasta cumplirse el término de dos años.

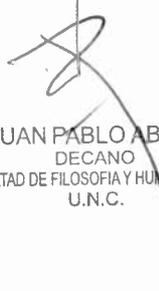
ARTÍCULO 3º: Las presentes ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las tareas correspondientes a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **336**
cr.

Prof. ALEJANDRO NICHALUFFE
COORDINADOR GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.